### SESION ORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA DEL DIA DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

\_\_\_\_\_\_\_

En Zarandona (Murcia) a dieciséis de mayo de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Zarandona para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Enrique Fuster Alarcón, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Capel Morales que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

- D. Javier Manuel Martínez García (Ciudadanos)
- D. Fidel Zomeño Bernabé (Cambiemos Murcia)
- D. Francisco José Esteban Bernabé (Grupo Popular)
- D. José Francisco Hernández Cánovas (Grupo Popular, se incorpora al pleno a las 21 horas y 40 minutos)
- D. José Daniel Zamora Fenoll (Grupo Socialista)
- D. Eugenio Martínez Robles (Grupo Socilista)

Dña. Lourdes Carmona Pérez (Grupo Popular)

Dña. Concepción Pina Caravaca (Grupo Popular)

D. José Francisco Hernández Cánovas (Grupo Popular, ausente)

Representante AA.VV. D. Francisco Ruiz Bartolomé

Representante AA.VV. Dña. Mª Asunción Molina Nicolás

A continuación el Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Aprobación si procede del acta anterior.

El acta es aprobada por 7 votos a favor y una abstención, (D. Fidel Zomeño, por ausencia en el anterior pleno).

2.- Informe de gastos.

Se entrega extracto de gastos a todos los vocales desde el 1 de marzo al 10 de mayo.

### 3.- MOCIONES DEL PRESIDENTE

3.1.- Aprobación de gastos del XXXVI Certamen de Teatro.

Tras la reunión mantenida con la Comisión de Cultura, los gastos que conllevará el XXXVI Certamen de Teatro de Zarandona son los siguientes:

- Proyectos y Desarrollos Dédalo S.L. 5.445 €
- Ingenieria Natural, Agua y Medio Ambiente S.L. 5.808 €
- Salzillo Servicios Integrales S.L.U. 4.658.50 €
- Alterna S.L. 4.658 €
- El Sr. Presidente explica, la programación del citado Certamen.
- D. Francisco José Esteban, pregunta si se han visto otras alternativas.
- El Sr. Presidente, responde que se han consultado a otras empresas como es Doble K.
- D. José Francisco Hernández se incorpora al pleno.

Los gastos son aprobados por unanimidad.

3.2.- Aprobación de gastos de fiestas 2018.

- El Sr. Presidente pasa a enumerar los presupuestos de gastos de las Fiestas de Zarandona 2018 que son:
- Juan Francisco Berenguer Martínez 2.299 €
- Charanga "Los Panochos" 1.000 €
- Eventos ConfetiWorld, S.L.U. 3.000 €
- Ilufemo S.L. 2.964.50
- Paco Casablanca Espectáculos S.L. 1.573 €
- Carlos Nicolás Alarcón 1.875,50 €
- Freeland Producciones y Proyectos S.L. 8.996.35 €
- Esteban Caballero Sarabia 2.359.50 €
- Rosa Carmen Maturana Cascó 1.633.50 €
- José Gabriel Ramírez Ramírez 8.712 €
- Eventos y Celebraciones 2030, S.L. 995 €
- Julio Antonio Córdoba Cerezo 990 €

Los Gastos son aprobados por unanimidad.

### 4.- MOCIONES GRUPOS POLÍTICOS

Mociones Grupo Cambiemos Murcia.

- 4.1.- Instalación de puntos de carga de vehículos eléctricos y estacionamiento para uso de los mismos.
  - D. Fidel Zomeño, expone la moción, (se adjunta al acta).
- El Sr. Presidente señala que se ha informado sobre el tema y que a día de hoy en Murcia capital solo existe uno, pero se tiene la intención de colocar más y a el le parece una buena idea.
  - D. Francisco J. Esteban, no ve muy claro la delimitación de aparcamientos.
- D. Fidel Zomeño, retira de la moción el punto dos, quedando para su votación solamente el apartado primero de la citada moción, que es aprobado por unanimidad.
  - 4.2.- Desbloqueo de la gestión económica de las Juntas Municipales.
  - D. Fidel Zomeño, expone la moción presentada, (se adjunta al acta).
- El Sr. Presidente informa sobre la paralización sufrida desde el 8 de marzo, con la entrada en vigor de la ley de contratos y que ya está en vías de solución.
- De los tres apartados de la moción, D. Fidel Zomeño, retira los número 1 y 3, quedando solamente para su votación el apartado segundo.

Se aprueba por cinco votos a favor y cuatro en contra (Grupo Popular).

- 4.3.- Revisión del P.G.O.U.
- D. Fidel Zomeño, expone la moción presentada, (se adjunta al acta).
- Al Sr. Presidente le parecen bien ambos puntos de la moción.
- D. Javier Manuel Martínez, opina que es obvio que se debe contar con la Junta Municipal, pero ésta no tiene competencias.
- D. Francisco J. Esteban, indica que se están mezclando las cosas y que el P.G.O.U. se hace convistas a 25 años y es una planificación que no quiere decir que se vaya a realizar en su totalidad.
- D. Eugenio Martínez, indica que lo que quiere decir la moción es que se aprueban Planes Parciales y no se informa para nada a la Junta Municipal.

La moción es aprobada por unanimidad.

- 4.4.- Prohibicón del uso de Glofosato en Zarandona.
- D. Fidel Zomeño expone la moción, (se adjunta al acta).
- D. José Francisco Hernández, vería bien que se informe.
- D. Francisco J. Esteban, señala que para llevar a cabo la fumigación, se debe tener un carnet, y los productos que están prohibidos no se venderían.
- El Sr. Presidente opina que está en la línea de lo manifestado por D. José Francisco Hernández.

Finalmente la moción queda de la siguiente manera:

Que la Concejalía de Medio Ambiente, informe que productos se utilizan como herbicidas y plaguicidas en espacios públicos y que esta información se traslade a las pedanías y al personal pertinente mediante una formación específica.

Se aprueba por unanimidad.

### Mociones Grupo Socialista

- 4.5.- Adecuación entrada a la pedanía por redonda homenaje a poetas de la Crtra. De Alicante.
  - D. José Daniel expone la moción (se adjunta al acta).

Se aprueba por unanimidad.

- 5.- Informe del Sr. Presidente.
- El Sr. Presidente informa sobre el tratamiento de plagas de alcantarillado.

Inventario de inversiones cedidas por la Junta Municipal al Colegio Público San Félix, (se adjunta al acta).

6.- Ruegos y Preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 25 horas y 40 minutos del señalado día, de la que como Secretario extiendo la presente acta.

V°B° EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

# Ayuntamiento de Murcia

920180014057 RC 22018013171	920180014053 RC 22018013167	920180013835 RC 22018013070	920180012802 RC 22018012707	22018008868	920180008015 RC 22018008867	920180007536 RC 22018008389	920180007507 RC 22018008360	920180007040 RC 22018008073	920180006487 RC/ 22018005426	920180006479 RC 22018007697	920180006228 RC 22018007574	Z	N. Operación Fase		Ayuntamiento de Murcia
												Documento	N. Exped.		urcia
03/05/2018 201 INF NA	03/05/2018 201 INF NA	02/05/2018 201 INF NA	24/04/2018 201 AC DE	. FE	09/03/2018 201 FES	07/03/2018 201 EDI CO	07/03/2018 201 AC- DEI	06/03/2018 201 ACT DEI	02/03/2018 201 FES	02/03/2018 201 FES	01/03/2018 201: OTF BIEI	Año	Fecha Apli Oneración		
2018 0 951 9240 21000 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	2018 0 951 9240 21000 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	2018 0 951 9240 21000 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	2018 0 951 9240 Z2609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	2018 0 951 9240 22617 FESTEJOS POPULARES	2018 0 951 9240 22617 FESTEJOS POPULARES	2018 0 951 9240 21200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2018 0 951 9240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	2018 0 951 9240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	2018 0 951 9240 22617 FESTEJOS POPULARES	2018 0 951 9240 22617 FESTEJOS POPULARES	2018 0 951 9240 6190017 OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL.	Org. Programa Economica	Aplicación Presupuestaria	OPERA	
											2017 2 951 2 1 PEDANIA 951 - CAPITULO 6 - PRÉSTAMO 2017	Descripción	Proyecto	OPERACIONES DE PRESUPUESTO DE	
									-			Saldos	Importes	GASTOS	
296,45 296,45	1.150,35 1.150,35	922,75 922,75	720,00 720,00	200.00	440,00 440,00	3.068,80	192,00	201,25	-1.210,00	250,00	4.018,95	m	_1		
B73243834 / CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL ZARANDONA, REPARACION DE MURO EN CALLE ISAAC PERAL (ASVEMAR S.L.)	B73243834 / CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL ZARANDONA, REPARACION DE ACERA EN CALLE QUINTO CENTENARIO (ASVEMAR S.L.)	B73243834 / CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL ZARANDONA, REPARACION PAVIMENTO EN CALLE JESUS HERNANDEZ CONESA (ASVEMAR S.L.)	ZARANDONA, ACTUACION FESTIVAL DE FOLKLORE. C.R. EXPTE. 295-D/2018 (LOS PANOCHOS)		ZARANDONA, ACTUACION MUSICAL DIA DE LA TAPA E HINCHABLE EN JORNADA CONVIVENCIA (HNOS. CANTABELLA S.L.)	ZARANDONA, REPARACIONES VARIAS EN COLEGIO PUBLICO SAN FELIX (M.A. GONZALEZ LENGOMIN)	ZARANDONA, CLASES DE PILATES MES DE MARZO EN CENTRO CULTURAL, ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL (Mª INMACULADA JIMENEZ)	ZARANDONA, CLASES DE CASTELLANO A PADRES ALUMNOS EXTRANJEROS C.P. ZARANDONA, MES DE FEBRERO (KAOUTAR DRIOUACH)	ZARANDONA, ACTUACION DE BANDA EN PROCESION DE SEMANA SANTA (CHARANGA "LOS PANOCHOS")	ZARANDONA, ALQUILER DE HICHABLES EL DIA 11 DE MARZO CON MOTIVO DE FIESTAS (STEFANO SCALZOTTO)	ZARANDONA, REPOSICION DE BARANDA DETRAS DEL PABELLON DE DEPORTES (CERRAJERIA HNOS. AYLLON CB.)	Explicación	Tercero	Pág. 1	Fecha Obtención 09/05/2018

## Ayuntamiento de Murcia

920180014188 RC 03 22018013252	920180014170 RC 03 22018013242	920180014162 RC 03 22018013240	920180014160 RC 03 22018013237	920180014159 RC 03 22018013236	920180014153 RC 03 22018013232	920180014151 RC 03 22018013231	920180014143 RC 03 22018013225	920180014098 RC 03 22018013216	920180014083 RC 03 22018013199	920180014080 RC 03 22018013192	920180014061 RC 03	Operación Fase N. Exped.		Ayuntamiento de Murcia
03/05/2018   2018 0 951 9240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	03/05/2018    2018 0 951 9240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	03/05/2018   2018 0 951 9240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	03/05/2018 2018 0 951 9240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	03/05/2018 2018 0 951 9240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	03/05/2018   2018 0 951 9240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	03/05/2018	03/05/2018 2018 0 951 9240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	03/05/2018 2018 0 951 9240 22809 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	03/05/2018 2018 0 951 9240 21000 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	03/05/2018 2018 0 951 9240 21000 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	03/05/2018 2018 0 951 9240 21000 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	ación Presupuestaria	OPERA	
											Coordinate	Proyecto Importes	OPERACIONES DE PRESUPUESTO DE GASTOS	
423.50 B30041461 / ANTONIO MUÑOZ BAENA S.L. 423.50 ZARANDONA VIAJE DE CONVIVENCIA CON VECINOS DE LA PEDANIA A HUESCAR (ANTONIO MUÑOZ BAENAS S.L.)	289,97 A30080055 / MIGUEL SANCHEZ - LIBROS, S.A. 289,97 ZARANDONA, LIBROS PARAFOMENTO DE LA LECTURA ENTRE LOS NIÑOS DE LA PEDANIA (MIGUEL SANCHEZ LIBROS S.A.)	314.60 B73066847 / TRAMA ENTORNO GRAFICO, S.L. 314.60 ZARANDONA, DIPTICOS SEMANA CULTURAL-DEPORTIVA EN CENTRO CULTURAL (ENTORNO GRAFICO S.L.)	525,30 B73895633 / DAMAMUR SL 525,30 ZARANDONA, ALIMENTOS PRIMERA NECESIDAD, PARA AYUDA A VECINOS NECESITADOS DE LA PEDANIA (DANAMUR S.L.)	989.78 B73525354 / SERVICIOS GASTRONOMICOS MURCIANOS. S.L. 989.78 ZARANDONA, ACTUACIONES, FOTOMATON, MONITORA E HINCHABLE EN COMIDA BENEFICA ORGANIZADA POR LA JUNTA, (SERVICIOS GASTRONOM	295,00 B30126163 / FORNET.S.L.  295,00 ZARANDONA, MASTERCLASS SOBRE COCINA IMPARTIDA EN EL CENTRO CULTURAL (FORNET S.L.)	317.75 B73243834 / CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL 317.75 ZARANDONA, REPARACIONES DE CERRAJERIA Y FONTANERIA EN C.P. SAN FELIX (ASVEMAR S.L.)	216,00 27429350X / GIMENEZ MENGUAL, MARIA INMACULADA 216,00 ZARANDONA, CLASES DE PILATES MES DE ABRIL EN CENTRO CULTURAL (INMACULADA JIMENEZ)	55.00 A30019806 / AUTOCARES IBEROCAR, S.A. 55.00 ZARANDONA, TRASLADO ALUMNOS COLEGIO PUBLICO DE ZARANDONA AL ENCUENTRO DANZAS EN AUDITORIO ((BEROCAR S.A.=	1.069.01 B73243634 / CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL 1.069.01 ZARANDONA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE MAESTRA NACIONAL MARUJA MADRIGAL (ASVEMAR S.L.)	551.88 B73243834 / CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL 551.88 ZARANDONA, REPARACIÓN ACERA Y PAVIMENTO EN AVDA. JOSE ALEGRIA (ASVEMAR S.L.)	887,96 B73243834 / CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL 887,96 ZARANDONA, REPARACION DE ALCORQUE EN AVENIDA DE ZARANDONA, (ASVEMAR S.L.)	Tercero Explicación	Pág. 2	Fecha Obtención 09/05/2018

# Ayuntamiento de Murcia

363.00 27473821E / MARTINEZ LOPEZ, JOSE 363.00 ZARANDONA, CAMISETAS ACTIVIDAD "TODOS CON TRA LA DROGA", (JOSE MARTINEZ)	3 63 3 63		. · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	8 2018 0 951 9240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	09/05/2018		920180015115 RC 22018013668
180,00 B30515605 / BUS RIOS, S.L.  180,00 ZARANDONA, SERVICIO DE AUTOCAR A LA FUENSANTA CON VECINOS PARA ACTIVIDADES SOCIALES (BUS RIOS)	180 180		₹	8 2018 0 951 9240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	09/05/2018		920180015111 RC 22018013667
113,74 48612514J / MANZANARES HERNANDEZ, JOSE 113,74 ZARANDONA, REPARACIONES DE FONTANERIA EN COLEGIO PUBLICO SAN FELIX (JOSE MANZANARES)				EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	09/05/2018		920180015108 RC 22018013664
640,00 B30022321 / AUTOCARES JOSE MARTINEZ GARCIA, S.L. 640,00 ZARANDONA, TRASLADO DESDE ZARANDONA A COBATILLAS PARA ACTIVIDADES SOCIALES CON VECINOS (AUTOCARES J. MARTINEZ)	640 640	·	<b>₹</b>	8 2018 0 951 9240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	09/05/2018		920180015107 RC 22018013663
404.32 B73243834 / CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL. 404.32 ZARANDONA, SUMINISTRO Y COLOCCION DE BANCO EN CRTRA. DE CABEZO DE TORRES (ASVEMAR S.L.)	404,32 404,32	<b>ΥΡΊΤULO 6 -</b>	2017 2 951 2 1 7 BIENES PEDANIA 951 - CAPITULO 6 PRÉSTAMO 2017	2018 0 951 9240 6090017 OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	07/05/2018		920180014657 RC 22018013483
28.12 74324604N / CASTELLANOS PALOMERA, MARIA 28.12 ZARANDONA, GORROS PARA EMPLEADOS EN ACTIVIDADES CULTURALES DE LOS NIÑOS DE LA PEDANIA (MARIA CASTELLANOS)	2g 2g 2g 2g		<b>-</b> ₹	8 2018 0 951 9240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	04/05/2018		920180014345 RC 22018013331
495.13 27465083R / ALCANTARA MUÑOZ, MIGUEL ANGEL 495.13 ZARANDONA, CAMISETAS PARA ACTIVIDADES CULTURALES CON LOS NIÑOS DE ZARANDONA (ALKANTARA)	495,13 495,13	<i>.</i> :	≺	2018 0 951 9240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	04/05/2018		920180014343 RC 22018013329
720,00 22993989S / SALINAS RAMOS, JAVIER 720,00 ZARANDONA, COMPRA DE LIBROS PARA REPARTO A LOS VECINOS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA (JAVIER SALINAS)	720,00 720,00	:	≺	3 2018 0 951 9240 22609 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	04/05/2018		920180014333 RC 22018013321
EXPIICACION 85,80 34784559A / ALCANTARA MORALES, SANTIAGO 85,80 ZARANDONA, OBSEQUIO DE LA JUNTA MUNICIPAL EN CENA BENEFICA (SANTIAGO ALCANTARA)		Saloos	Domica Descripcion	Año Org. Programa Economica 3 2018 0 951 9240 22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	04/05/2018	Documento	920180014329 RC 22018013317
Tercero	ntes	Importes	Proyecto	Aplicación P	Fecha Operación	N. Exped.	N. Operación Fase
Fecha Obtención 09/05/2018 Pág. 3	Š	ESUPUESTO DE GASTOS	OPERACIONES DE PRESUPUESTO DE				

### **PRESUPUESTO**

PROYECTOS Y DESARROLLOS DÉDALO, S.L.

C.I.F.: B-73843542

C/. Carrión Valverde, Nº 6. Apto. de correos 227.

C. P.: 30.730 – San Javier – Murcia. Teléfonos: 868 049 593 / 671 504 970. info@dedalopd.es . www.dedalopd.es AYUNTAMIENTO DE MURCIA GLORIETA DE ESPAÑA, 1, 30.004, MURCIA

PRESUPU.

2018-045

FECHA:

9 DE MAYO DE 2018

Código Cliente:

Página:

1

CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	TOTAL
	XXXVI CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE TEATRO DE ZARANDONA QUE TENDRÁ LUGAR EN EL RECINTO DE LOS GERANIOS DEL 13 AL 16 DE JUNIO DE 2018.	4.500 €	
4	CACHES COMPAÑIAS PARTICIPANTES EN EL CERTAMEN		
1			
			4.500 €

SUMA IMPORTES	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 21%	TOTAL PRESUPUESTO
	4.500,00	945,00	5.445,00



### INGENIERIA NATURAL, AGUA Y MEDIO AMBIENTE S.L. C.I.F.: B-73290645

C/ Plano S. Francisco, N°4 Bajo, 30004 Murcia Telf: 968 85 86 86 - Fax: 968 30 64 54 ma.sanchez@ingenierianatural.net

ENGINEERING BERGERSTEIN	BRANCO BR	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF		9620 Marie 20
Management of Land of	3 10 1 m 1 10 1 m 1 m 1 m	rone: 1	10 1 m 1 m 20 1 k 7 1 m 2 6	1000
CONTRACTOR AND A STATE OF THE PARTY OF THE P	101 me 01 me n 2	Web Tell P. Industrial State States and Stat	LOSE TO THE MEDITAL PROPERTY OF	A 44 500
CONTRACTOR AND A STREET	නියා ජනාධිම්වා වේගයන්නේය		erickellula este orași si su est	655KB (FER)

FECHA:

8 de mayo de 2018

A/A DE:

AYUNTAMIENTO DE MURCIA. JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA

(16)	Concepto:  XXXVI CELEBRACIÍON DE LA SEMANA DE TEATRO DE ZARANDONA, EN EL RECINTO DE LOS GERANIOS DEL 13 AL 16 DE JUNIO DE 2018.	Gantidad	Precio Unitario	Importe
	SERVICIO DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN			
1,00	Diseño de cartelería, publicidad y comunicación	1,00	1.070,00	1.070,00
1,00	Impresión de Rollup, folletos y carteles	1,00	900,000	900,00
8,00	Trofeos entrega en gala	8,00	185,00	1.480,00
	LIMPIEZA			
1	Limpieza de camerinos, aseos interiores y exteriores con reposición de material.	1,00	1.350,00	1.350,00
	TOTAL PRE	SUPUESTO EJE	CUCIÓN MATERIAL	4.800,00 €
		0,00% Gastos 0,00% Benefici	Generales o Industrial	- € - €
	TOTAL		CONTRATA SIN IVA	4.800,00 € 1.008,00 €
#XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	TOTAL PRESUPUES	TO CONTRA	TA IVA INCLUIDO	5.808,00 €

Fdo. Miguel A. Sánchez Rubio Director Departamento Técnico INAM S.L.

### SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES S.L.U.



### C/ PLANO DE SAN FRANCISCO Nº4, BAJO CP:30.004, MURCIA CIF: B-73589814

FACURA **PROFORMA** SAL18/24 Fecha 08/05/2018 **AYUNTAMIENTO DE MURCIA** Nombre JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA Dirección 968 358600 Teléfono Ciudad Telf/Fax: C.P. Nombre: JOSE CAPEL Correo electrónico jose.capel@ayto-murcia.es TOTAL € Precio unitario € Descripción Cantidad XXXVI CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE TEATRO DE ZARANDONA QUE TENDRÁ LUGAR EN EL RECINTO DE LOS GERANIOS DEL 13 AL 16 DE JUNIO DE 2018. MARTES 13 DE JUNIO Montaje MIÉRCOLES 14 DE JUNIO Equipo de sonido básico 1 Mesa de mezclas 12 canales micro + 2 ST Allen Heat Pantallas acústicas sobre trípode + amplificador 6 Pantallas acústicas monitor escenario + amplificador 2 Reproductor de Cd Pioneer 1 Receptores + Petacas + Diademas + 4 mano 8 Sistema inlámbrico AKG VMS450 2 micro mano SM 58 1 2240,00 2240,00 Pies micro jirafa 640,00 640,00 PERSONAL TÉCNICO POR DÍA 1 Técnico de Sonido Técnico auxiliar 420,00 420,00 SÁBADO 16 DE JUNIO 1 Mesa de sonido Repro CD Pantallas acústicas + amp + trípodes 550,00 550,00 SÁBADO 16 DE JUNIO 1 Técnico de Sonido 3.850,00 € Subtotal 808,50 € Impuestos 21,00%

TOTAL

4.658,50 €



C/ Plano de S. Francisco, Nº4, Bajo 30004 - Murcia

TIf.: 968 858686, Fax: 968 306454 C.I.F: B- 73811424

### PRESUPUESTO

### AYUNTAMIENTO DE MURCIA - JUNTA VECINAL DE ZARANDONA

N/Ref Fecha Número AML 10/05/2018 P-3003000-A

Cantidad

100 00H HOTHO DE!

Precio Unitario Importe

### EQUIPO DE ILUMINACIÓN Y PERSONAL TÉCNICO CON MOTIVO DEL CERTAMEN DE TEATRO DE ZARANDONA 2018.

	MARTES 12 DE JUNIO		
1	Equipo de iluminación básico		
1	Mesa de iluminación L SKY 1024 CH		
24	Canales de Dimmer		
8	PC 1000		
4	Recorte ETC 750		
8	Par Led 18x10 RCBW		
8	Par Led 100W Frio/calor (Frontal)		
8	Puente trasero 9 mts		
1	Torre frontales		
2	Cuadro de corriente 380V 32 Amp	TOTAL PARTIDA	1.980,00
	PERSONAL TÉCNICO POR DÍA		
1	Técnico iluminación		
1	Técnico auxiliar		
-		TOTAL PARTIDA	710,00
	VIERNES 15 DE JUNIO		
1	Mesa de iluminación Litle		
4	Focos led + 10 latiguillo 220V + Escalera	TOTAL PARTIDA	640,00
	SÁBADO 16 DE JUNIO		
1	Proyector de video 7000 lumenes Nec 16:9 FullHD	TOTAL PARTIDA	520,00

TOTAL PRESUPUESTO	4.658,50
21,00 % I.V.A.	808,50
BASE I.V.A.	3.850,00
EJECUCION MATERIAL	3,850,00



### **PRESUPUESTO**

FECHA: 11/04/2018

### **CLIENTE:**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA GLORIETA, 1 30004 MURCIA CIF: P-3003000-A

### **CONCEPTO:**

### PRODUCCIÓN ACTUACIÓN 1 JUNIO 2018

-	8 Personas de Seguridad para Recinto de Zarandona	para el concierto día
	viernes 1 de junio de 2018	960,00€
_	Vallas anti-avalancha	
	Vallas de seguridad	
	Vallas cubrimiento Backstage	
	Camerino portátil	
	1 Personal Técnico "Runner"	

TOTAL (B.I.): 1.900,00 €

IVA 21%: 399,00 €

TOTAL PRESUPUESTO: 2.299,00 €

Has mill territori fine marshiored anno fil dierros pore illocitorio trettare maled tratic inclina di fila jii (14) 26 poits mir al accomento.

		173.55 €	21%	826 45 €
CUOTA RETENCI	% RETENCION	CUOTA LV.A.	%.V.A.	BASE IMP.

i		
•	1 000 00 €	OTAL FACTURA



# NUEVA UNION MUSICAL SANTOMERA Charanga "Los Panochos"

CIF: G-30464093 TELEFONO: 650601018 CALLE SAN JOAQUIN, 1 30140 SANTOMERA ( MURCIA)

EXOMO AYUNTAMIENTO DE MURCIA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA GLORIETA DE ESPAÑA 1 30001 MURCIA

ACTUACIÓN BANDA DE MÚSICA 3 JUNIO 2018 FIESTAS PATRONALES ZARANDONA

PRECIO DIO. IMPORTE

1 000,00 €

1 000,00 €



Presupuesto Nº: 000100

FECHA 17/05/2018

Eventos ConfettiWorld, S.L.U.

Ptda, Carrus, Pol 2, 356

Ctra. Elche - Aspe Km 1,750 - CV 84

03205 Elche Alicante CIF: B54791298

Tfono: 965483664

CLIENTE 51

MURCIA, AYUNTAMIENTO

GLORIETA ESPAÑA, 1

JUNTA MUNICIPAL ZARANDONA

30004 MURCIA

MURCIA

N.I.F. P-3003000-A

Observaciones Presupuesto
JUNTA MUNICIPAL DE MURCIA

COD. ARTÍCULO	CONCEPTO	CANT.	PRECIO/U	% DTO	% IVA	IMPORTE
	CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES PARA ZARANDONA EL DIA 03 DE JUNIO DE 2018 BATERIAS JUPITER 48D PALMERA DORADA CON TRONCO TRUENO DE 75MM BATERIA CRISANTEMMOS	5 20 40 1	80,00 45,00 15,00 579,34		21,00 21,00 21,00 21,00	400,00 900,00 600,00 579,34

ſ						
	SUBTOTAL	% DTO. IMPORTE DTO.	BASE IMP.	% IVA IMPORTE IVA	0/ 0	
-	2.479,34			TOTAL TOTAL	% Ret IMPORTE	TOTAL
L			2.479,34	520,66		3.000,00 Eu
						3.000,00 Eu

FORMA DE PAGO

Cuentas Bancarias de ingreso: SABADELL ES77 0081 1486 7800 0114 3317



### ILUFEMO, S.L.

### ILUMINACIONES DECORATIVAS PARA FERIAS Y NAVIDADES

### POLIG. IND. DE LORQUI CALLE B-4, S/N 30.564 LORQUI (MURCIA)

**TELEFONO Y FAX: 968 692097** 

MOVIL: 646 292911

REG. MERC. DE MURCIA TOMO,195 LIBRO, 0 FOLIO,43 SECCION,1 HOJA MU-31608 INSCRIP, 1 C.I.F: B - 73047714

<b>FECHA</b>	PRESUPUESTO	CLIENTE
25 / 4 / 2018	ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE LAS FIESTAS	EXCMO, AYUNTAMIENTO DE MURCIA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA GLORIETA DE ESPAÑA 1
		30.004 MURCIA. CIF- P-3003000-A

ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE LAS FIESTAS PATRONALES

DE ZARANDONA AÑO 2018

CAN'	T. MATERIAL INSTALADO	UBICACIÓN	<b>PRECIO</b>	TOTAL
6	ARCOS DECORATIVOS DE LED	CALLE MAYOR	150.00	900.00
4	LETREROS DECORATIVOS DE LED	ENTRADAS AL PUEBLO	150.00	600.00
4	ARCOS DECORATIVOS DE LED	EN DISTINTAS CALLES	150.00	600.00
1	CAJA GENERAL DE PROTECCION	PARA EL MONTAJE	150.00	150.00
	CERTIFICADO DE INSTALACION	PARA LA ILUMINACION	200.00	200.00

BASE IMPONIBLE	2.450.00	EUR.
I.V.A. 21 %	514.50	EUR.
TOTAL PRESUPUESTO.	2.964.50	EUR.

Empresa Instaladora de electricidad nº 817/MU - 223

Ct. Albanicoque, 9/0. P / El apiado 30500 MOLINA DE SEGORA (Murcia) 37 368 640 675 | MOVII 646 29 29 1



### PACO CASABLANCA ESPECTÁCULOS SL

CIF - B 73647224

(CAMINO DE LOS VALIENTES VIEJOS 10) '
30509 LOS VALIENTES – MOLINA DE SEGURA (MURCIA)
TFN. 968619828 MOVIL 609615228

pacocasablanca@hotmail.com

SR, EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA C.I.F: P – 3003000 A DOMICILIO: GLORIETA DE ESPAÑA 1

POBLACIÓN: 30004 MURCIA

PROFORMA-PRESUPUESTO: Nº 9 FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2017

### JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA MURCIA

CONCEPTO	IMPORTE
IMPORTE CORRESPONDIENTE AL CANTAJUEGOS JUGAR Y CANTAR, EL PRÓXIMO DIA 29 DE MAYO, CON MOTIVO DE SUS FIESTAS 2018 SUMA	1300,00 €
IVA 21 %	273,00 €
IMPORTE TOTAL	1573,00 €

C/C ES26 0487 0337 6020 07001110 CAJAMURCIA – LA ALCAYNA



### **PRESUPUESTO**

 Fecha:
 11 Abril 2018

 Presupuesto nº:
 032

### Carlos Nicolás Alarcón

48497308Z C/ Quinto Centenario, nº11 2-A conor - MosQV cogram@gmal.com

> CLIENTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA GLORIETA, 1 30004 MURCIA

CIF: P-3003000-A

### CONCEPTO:

Fiestas de Zarandona 2018

BASE IMPONIBLE: 1.550,00 €

NA 21%: 325,50 €

TOTAL FACTURADO: 1.875,50 €



Freeland Producciones y Proyectos, S.L.

B-73524357

C/ Pintor Pedro Flores 2, ESC.1a 5o D

30002 Murcia

Tlfn.: 651 992 858

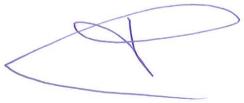
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA GLORIETA, 1 30004 MURCIA CIF: P-3003000-A

**FECHA** 

11/04/2018

MATAKAN.	Actuación de la artista cantante S	SORAYA en el recinto	7.435,00 €
	Los Geranios, ubicado en Zarano de junio de 2018.		
	TOTA	AL (B.I.)	7.435,00 €
	IVA 2	21%	1.561,35 €
	TOTA PRES	AL SUPUESTO	8.996,35 €





Esteban Caballero Sarabia CIF: 48433881K C/Marqués de los Llanos de Alguazas 1,1ºD 30170 Mula (Murcia)

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA

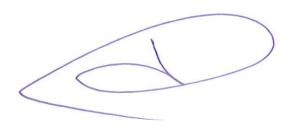
CIF: 3003000-A Glorieta,1 30004 Murcia



Presupuesto	
№ presupuesto	0110418
Fecha de presupuesto	11.04.2018
Total (EUR)	2.964,50

Descripción	Importe
tación por EVA ABRIL de la Coronación de Reinas y actuación po musical CONECTA2 en el recinto Los Geranios, ubicado en	2 11 2
ona el día 26 de mayo de 2018.	1950€

Subtotal sin IVA	1.950
IVA 21%	409,5
Total (EUR)	2.359,50



Cultura de Calle, Gestión Sociocultural www.culturadecalle.com – info@culturadecalle.com Tlf: 646518083



### ROSA CARMEN MATURANA GASCÓ

NIF.- 48.487.129-R C/ PINTOR SAURA MIRA, Nº 18 EL ESPARRAGAL (EL CAMPILLO) CP 30163 – MURCIA

> E-MAIL: remachesonido@hotmail.com TEL. Y FAX: 968 852 999

NIF/CIF: P-3003000-A

F. PAGO: FACTURA PRO FORMA

**CLIENTE:** 

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA GLORIETA, 1 30004 MURCIA

FACTURA: PRO FORMA 02/18

FECHA: 11/04/2018

### **CONCEPTO:**

- FIESTA DE LA ESPUMA y SESIÓN DE DJ en el recinto Los Geranios, ubicado en Zarandona el día 27 de mayo de 2018.

 Actuación de ÁNGELA MORENO en el recinto Los Geranios, ubicado en Zarandona el día 28 de mayo de 2018.

PRECIO TARIFA: CONCERTADO

**TOTAL S/ I. V. A.:** 1350,00 €

I. V. A. (21%): 283,50 €

**TOTAL:** 1633,50 €

ESTE DOCUMENTO NO TIENE NINGUN VALOR LEGAL NI FISCAL SIN LA FACTURA CONTABLE DEFINITIVA, UNA VEZ REALIZADO EL SERVICIO.

**CONFORME CLIENTE:** 

**REMACHE SONIDO:** 

MACH TOHIO (18 855, 38)

### José Gabriel Ramírez Ramírez

27438652C Polígono Industrial Oeste Murcia C/ Del Trabajador Nave C7 30169 San Ginés MURCIA 034968881792



### Excmo. Ayuntamiento de Murcia

P-3003000-A

Glorieta de España, nº 1

30004 MURCIA

**MURCIA** 

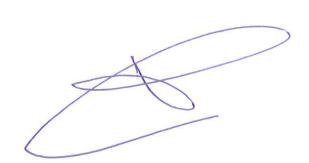
1180

DOCUMENTO	NÚMERO	PÁGINA	FECHA
Presupuesto	1 - 000159	1 de 1	11/04/2018

FORMA DE PAGO: Transferencia

Código I.B.A.N.: ES73 2038 3165 2960 0000 6968

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	SUBTOTAL	DTO.	TOTAL
	Junta Vecinal de Zarandona					0,00
	Alquiler equipo de sonido e iluminación del 25 de mayo al 01 de junio de 2018 para Fiestas Patronales en Zarandona	1,00	7.200,00	7.200,00		7.200,00



TIPO	IMPORTE	DESCUENTO	PRONTO PAGO	PORTES	FINANCIACIÓN	BASE	I.V.A.	R.E.
21%	7.200,00					7.200,00	1.512,00	

OBSERVACIONES;

Validez del presupuesto:

Portes: Pagados Plazo de entrega:



TOTAL:

#8.712,00€

Conforme Cliente: Sello/Firma

<sup>\*</sup> Estos precios, descuentos y condiciones no son aplicables fuera de este presupuesto.



EVENTOS Y CELEBRACIONES 2030, S.L.

C/ Pintor Antonio Muñoz

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA C.I.F.

C/ Glorieta de España, 1

30004 (Murcia)

FECHA: 10-05-2018

FRA. Na: PROFORMA

CONCEPTO: Evento,

10 paquetes de refrescos (Coca-Cola)

8 barriles de cerveza

2 botellas de acido

2 serpentines de cerveza

SUBTOTAL FRA:	904.55 €
I.V.A 10%	90.45 €
TOTAL FRA	995.00 €

PRESUPUESTO 11-MAYO-2018

JULIO ANTONIO CORDOBA CEREZO

C/ PARROCO PEDRO LOZANO S/N

30007 ZARANDONA, MURCIA

DNI: 48550289-A TELFNO: 968234405-629204104

**CLIENTE: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA** 

**JUNTA VECINAL ZARANDONA** 

NIF: P-3003000-A

DOMICILIO: GLORIETA DE ESPAÑA Nº1

**C.P. 30004 MURCIA** 

N.O.D.: 220170045899

**CONCEPTO: FLORES FIESTAS PATRONALES ZARANDONA** 

**10 PAQUETES HELECHO X 5 EUROS= 50 EUROS** 

**10 PAQUETES ROSAS X 40 EUROS= 400 EUROS** 

**40 PAQUETES LILIUN X 5 EUROS= 200 EUROS** 

**10 PAQUETES AUNTURION X 10 EUROS= 100 EUROS** 

**15 PAQUETES GERBERAS X 10 EUROS= 150 EUROS** 

**IMPORTE**: BASE IMPONIBLE -900,00 EUROS

10% IVA -

90,00 EUROS

TOTAL

990,00 EUROS

IBN: ES1604870110229000528941





Hulo

### Instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos y estacionamiento para uso de los mismos.

b. Ime kam

### Exposición de motivos

Desde CM exponemos con gratitud, crecimiento que se está dando en nuestra pedanía al uso y fomento de vehículos eléctricos, por parte de nuestros vecinos de la pedanía y por ello y acogiéndonos en coherencia al Plan de Movilidad Urbana Sostenible y al Plan de acción de energía sostenible en el municipio de Murcia

### Acuerdos a adoptar o solicitudes ,

- Instar a la Concejalía pertinente, a la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en la pedanía de Zarandona, contemplando la gran acogida que han obtenido por parte de nuestros ciudadanos, tanto en la barriada de "Las Boqueras" como en la barriada "Centro de Zarandona"; ya que son estos los puntos de más uso habitual y continuado de vehículos de estas características.
- 2. Instar a la Concejalía pertinente, a la implantación de zonas reservadas para estacionamiento de vehículos eléctricos en Avd. José alegría, Avd. de Zarandona, tanto en un lado como otro de la Avd. de Reino de Murcia.
- Notas aclaratorias o imágenes aclaratorias.

Firmado por Fidel Zomeño Bernabé

Vocal de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de Zarandona.

En Murcia

A 01 de Abril De 2018



### DESBLOQUEO DE LA GESTIÓN ECONÓMICA DE LAS JUNTAS MUNICIPALES

### Exposición de motivos

La entrada en vigor de la Ley de Contratos de la Administración Pública el pasado 9 de marzo ha supuesto para las Juntas Municipales de nuestro municipio el enésimo bloqueo que nos impide poder desarrollar con normalidad nuestra labor como órganos de gestión desconcentrada, con el objeto de impulsar y desarrollar la participación ciudadana en nuestros barrios y pedanías. A pesar de haber tenido tiempo suficiente para adaptarse a la aplicación de la nueva normativa, la incapacidad de acción del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia tiene paralizado por ya más de un mes a las Juntas Municipales.

La nueva Ley limita en su artículo 118 los contratos menores a casos excepcionales y justificados, con un máximo 40.000€ cuando se trate de un contrato de obras, o 15.000€ cuando se trate de contratos de suministros o de servicios. En el apartado 3 del mencionado art. se establece que "en el expediente se justificará que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, y que el contratista no ha suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superen la cifra que consta en el apartado primero de este artículo.".

La nueva Ley de Contratos nos obliga a reformar la forma de contratación de las Juntas Municipales, que hasta el momento usaban prácticamente en el 100% de los casos de la figura del "contrato menor", quedando este procedimiento para casos excepcionales. Las Juntas Municipales deben contar con los recursos suficientes para avanzar en transparencia en cuanto a su gestión económica.

Los vecinos y vecinas de los barrios y pedanías de nuestro municipio son nuevamente quienes tienen que asumir las consecuencias por la mala gestión municipal. Mientras tanto, las Juntas Municipales tenemos que suspender actividades programadas ya que no se nos permite realizar operaciones de gasto, y sin vista a cuándo se encontrará una solución.

Por eso, teniendo en cuenta lo descrito, el vocal que firma esta moción propone los siguientes:

### Acuerdos a adoptar o solicitudes

- 1º.-Instamos al concejal de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana y al concejal de Pedanías, Participación y Descentralización a convocar una reunión de urgencia con los Presidentes/as de las Juntas Municipales y los Grupos Municipales para informar de la situación actual y de las medidas que se pondrán en marcha, así como de establecer cauces de comunicación para informar de las novedades al respecto.
- 2º.- Dotar al Servicio de Descentralización con personal suficiente para que las Juntas Municipales puedan realizar las contrataciones por los procedimientos recogidos en la Ley de Contratación del Sector Público de forma ágil y rápida.
- 3º.- El Pleno de la Junta Municipal de Zarandona insta al Equipo de Gobierno la creación en el menor plazo posible de una Mesa de Contratación Específica para Juntas Municipales.
- Notas aclaratorias o imágenes aclaratorias.

Firmado por Fidel Zomeño Bernabé

Vocal de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de Zarandona.

En Murcia A 01 de Abril De 2018



### **REVISION DEL PGOU**

### Exposición de motivos

Todas las formaciones políticas que integran este Pleno pueden coincidir en considerar que el actual Plan General de Ordenación Urbana es un proyecto desmedido imposible de aplicar en su totalidad. Redactado durante los años del boom urbanístico, contaba con exageradas previsiones de crecimiento poblacional del municipio, llegando a cifrar la población futura de Murcia en dos millones de habitantes. De esta manera, se justificaba el convertir la mayor parte del suelo fértil que rodea a la ciudad en un solar urbanizable, quedando así la Huerta, cuyos valores culturales, medioambientales, paisajísticos y de soberanía alimentaria son innegables, condenada a la degradación y su desaparición.

Tanto es así que, recientemente, el rechazo de la justicia a los planes parciales de Joven Futura y Puente Tocinos ha puesto sobre la mesa la desmesura de los planteamientos urbanísticos.

Sin embargo, el cambio de ciclo político y el final de la mayoría absoluta del Partido Popular han traído consigo la aprobación de mociones como la que en enero de 2016 pedía la puesta en marcha de un informe de revisión del Plan General por parte del Laboratorio de Investigación Urbana de la Universidad Politécnica de Cartagena; un estudio que solo tendrá sentido si se trata de un primer paso para modificar el Plan.

Quienes suscribimos consideramos que, para que esta modificación sea realista, solo podrá llevarse a cabo informando a los vecinos y vecinas y contando con estos, que al final serán los más afectados. Se trata, además, de una buena ocasión para reforzar el carácter de las Juntas Municipales como órganos democráticos más cercanos a la ciudadanía.

Por lo hasta aquí expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación los siguientes

### Acuerdos a adoptar o solicitudes

- 1. Instar a la Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Agua y Huerta a presentar en esta Junta Municipal la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, poniendo un especial énfasis en la información relacionada con nuestra pedanía Zarandona.
- 2. Instar a dicha Concejalía a que, en un futuro proceso de recogida de propuestas, se cuente con las Juntas Municipales.

### • Notas aclaratorias o imágenes aclaratorias.

Firmado por Fidel Zomeño Bernabé

Vocal de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de Zarandona.

En Murcia

A 01 de Abril De 2018



### PROHIBICION DEL USO DE GLIFOSATO EN ZARANDONA

### Exposición de motivos

En los últimos años, y de manera creciente, el personal de muchos ayuntamientos y otras entidades públicas, para el mantenimiento de lugares públicos tales como parques, jardines, carreteras, centros educativos e incluso espacios naturales, utilizan herbicidas que tienen efectos tóxicos sobre la salud y el medio ambiente, tal como demuestran decenas de estudios. Estos venenos se aplican indiscriminadamente, a menudo sin cumplir las mínimas condiciones técnicas exigibles, con las únicas precauciones de alertar posteriormente de su uso mediante carteles y dotar a los trabajadores/as de equipos de protección individual, a veces, incluso, insuficientes o mal utilizados. Cabe destacar de entre ellos sobre todo el GLIFOSATO, componente activo del Roundup y otras marcas comerciales. Este producto, que se ha demostrado ser causante de serios daños a la salud y al medio ambiente, muchas veces se vierte en zonas de uso infantil, en carreteras, junto a jardines, zonas deportivas y fincas privadas, o junto a viandantes que no están dotados de equipos de protección. A concentraciones más bajas que las recomendadas para su uso en agricultura, el glifosato interfiere en el funcionamiento hormonal de células humanas, afecta a las células de la placenta, así como a las embrionarias. También provoca nacimientos prematuros y abortos, mieloma múltiple y linfoma non-Hodgkin (dos tipos de cáncer), y daña el ADN de las células. Además, se ha comprobado que este uso contamina y daña los cultivos ecológicos, los cauces de aguas pluviales y provoca daños a las colmenas debido al sobrevuelo de las abejas en zonas pulverizadas con este producto. La Directiva marco para un Uso sostenible de los plaguicidas, aprobada por el Parlamento Europeo el 21 de octubre de 2009, tiene como objetivos la reducción de los riesgos y efectos del uso de plaguicidas en la salud humana y el medio ambiente así como el fomento del uso de la gestión integrada de plagas y de planteamientos o técnicas como las alternativas de índole no Química. En su Capítulo IV (artículos 11 y 12) se recoge lo siguiente: Los Estados miembros, teniendo en cuenta tanto las medidas apropiadas para la protección del medio acuático y el agua potable, como los requisitos necesarios de higiene, salud pública y biodiversidad, y los resultados de las evaluaciones de riesgo pertinentes, velarán porque se minimice o prohíba el uso de plaguicidas

en las siguientes zonas específicas: a lo largo de las carreteras [...], en los espacios utilizados por el público en general, o por grupos vulnerables, como los parques, jardines públicos, campos de deportes y áreas de recreo, recintos escolares y espacios cercanos a los centros de asistencia sanitaria. Por todo ello, entendiendo la importancia de la asunción del principio de Precaución en un aspecto que puede afectar a la salud de la ciudadanía y del territorio, y ante la posibilidad del uso de otras prácticas más saludables para la eliminación de malas hierbas, propongo lo siguiente:

### Acuerdos a adoptar o solicitudes

- 1- Instar a la Concejalía pertinente a la eliminación el uso del glifosato y productos similares en todo tipo de lugares públicos de nuestra pedanía, y sustituir estos productos por métodos mecánicos y/o térmicos no contaminantes, que no dañan la salud ni el medio ambiente.
- 1. Instar a la Concejalía pertinente, al fomento en pedanías y al personal pertinente, mediante formación específica (cursos en CC, materias en educación, temarios y formación telemática, etc...) del uso de otros sustitutivos para la eliminación del GLIFOSATO en todo el municipio.

### Notas aclaratorias o imágenes aclaratorias.

http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2017/12/03/glifosato---herbicida/880097.html

http://www.europapress.es/murcia/noticia-glifostato-herbicida-toxico-estudios-emplea-90-arbolado-cultivo-convencional-regi-20171202103001.html

Firmado por Fidel Zomeño Bernabé

Vocal de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de Zarandona.

En Murcia

A 01 de Abril De 2018



EL VOCAL DEL GRUPO SOCIALISTA, D. JOSE DANIEL ZAMORA FENOLL PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE ENERO DE 2018, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

## "MOCIÓN DE ADECUACIÓN DE LA ENTRADA A LA PEDANIA DE ZARANDONA POR REDONDA HOMENAJE A LOS POETAS DE LA CARRETERA ALICANTE.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Grupo Socialista de Zarandona solicita un estudio para la mejora de imagen de la entrada de la pedanía de Zarandona.

Esta denuncia se articula en el siguiente punto:

1. Comprobando que hay basura, escombros y maleza a la entrada principal de la pedanía de Zarandona por la redonda. Y al mismo tiempo, teniendo los laterales de las viviendas en la misma entrada principal a Zarandona, en un deplorable deterioro de las paredes.

El Grupo Socialista de Zarandona propone al pleno el siguiente

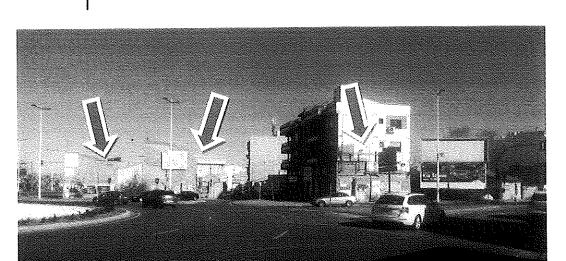
### **ACUERDO:**

1. Se solicita la limpieza de la zona del espacio vacío entre la acera y las casas a la entrada de la pedanía de Zarandona por la imagen de basurero que se percibe al entrar a la misma y también solicitamos que se realice un estudio para la mejora de la imagen de la entrada a la pedanía por dicha redonda, como ejemplo, se propone poner algún tipo de mural representativo con el nombre de la pedanía.

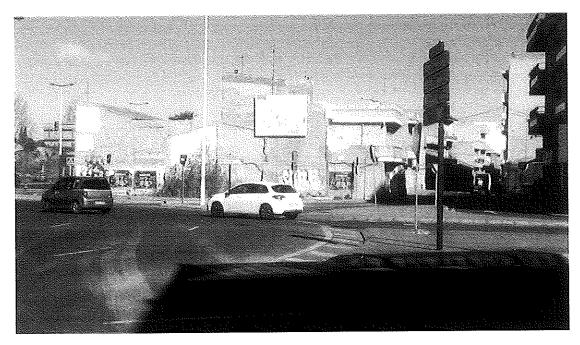
Zarandona a, 3 de Mayo de 2018.

José Daniel Zamora Fenoll

Vocal del Grupo Socialista Zarandona



Adecuación de la entrada de la pedanía de Zarandona por la redonda Homenaje a los Poetas.



Adecuación de la entrada de la pedanía de Zarandona por la redonda Homenaje a los Poetas.





Limpieza de basura, escombros y maleza a la entrada a la pedanía de Zarandona.



Limpieza de basura, escombros y maleza a la entrada a la pedanía de Zarandona.



### Ayuntamiento de Murcia JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA

### D. ENRIQUE FUSTER ALARCÓN, COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL Y ALCALDE PEDÁNEO DE ZARANDONA

Hace Constar:

Que con fecha 14 de mayo de 2018, ésta Junta Municipal la cual Preside, ha adquirido el producto:

- -CIZALLA PALANCA
- -ENCUADERNADORA METAL
- -PLASTIFICADORA JUPIER
- -2 PIZARRAS DIGITALES INFANTIL
- -ALTAVOZ/EQUIPO DE MUSICA PORTATIL
- -TELEVISON PLANA E INTALACION DE ANTENA
- -CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL

Que siendo la Junta Municipal la propietaria del citado producto, cede el uso y posesión del mismo al CEIP San Félix de la citada Pedanía.

En Zarandona, a 20 de Marzo de 2018

El Presidente, D. Enrique Fuster Alarcón

La Directora del CEIP San Félix,

Dña. Raquel Martinez López